

## GRUPO DECEXPLORADORES "CONDONES" (G.E.C.)

(En fundacion y tramite)

## Asunto:

Acta correspondiente a la junta celebrada para tratar sobre la fundacion de nuestra organizacion.

Mayo 29, de 1940.

En este dia a las 20 horas, en el local de costumbre, se dio principio a la segunda junta celebrada por los nuestros en la cual asistieron únicamente seis miembros cuyos nombres constan en la lista de presente de la misma fecha o sea la lista No, 2.

Asunto primordial, se dio lectura a la nota enviada por el compañero Manuel Garcia excusandose en forma atenta su falta de asistencia.

Funгиendo el suscrito en calidad de secretario general provisional, se dio lectura al programa constitucional elaborado por mi mismo - y bajo el titulo de "Formacion de la Directiva"; programa que aprobó el grupo unánimemente quedando pendiente un solo punto (la clausula 2 del proveedor de equipos) que sufrirá reforma a instancia del compañero (no integrante) Amado Rodriguez.

Acto seguido, suscitó nuevamente la discusion sobre la forma mas conveniente de equiparnos allanando todos los requisitos teoricos y prácticos asi como economicos, quedando en la conclusion de comenzar - con obtener cada uno de los interesados, un pantalón de montar y una camisola de gabardina fina color "champaña".

Quedando lo demás para futura consideracion se aceptó dar principio cuanto antes a nombrar la comision para hacer las respectivas colectas de entre los miembros, para la cual se ofrecio en forma comedida el compañero Genaro Mendez. Asimismo se acordó prepararle la documentacion respectiva que le permitiera fungir como tesorero provisional y - que se le entregara en la proxima sesión. El monto de la cantidad que - deberá colectarse para cada juego de uniforme esciende a \$17.00 (diecisiete pesos, setecentavos) según presupuesto del compañero Rogelio Rodriguez.

No quedando otro pendiente por el momento se dió punto final a la sesión a las 23 horas, quedando todos en conformidad y entera satisfaccion y retirandose bajo solemne promesa de asistir con la debida - puntualidad a la proxima que deberá ser en el mismo local el proximo - Miercoles 5 de Junio a las 20 horas.

UNIDOS Y ADELANTE.

Angel A. Ayala  
Secretario Provisional.

Monterrey N.L. Mex. Mayo 29, de 1940.

